



**Pequeñas subvenciones -
Informe de finalización e impacto del proyecto**

Instrucciones para los beneficiarios: complete todos los campos y responda todas las preguntas detalladas a continuación.

Nombre legal de la organización	<i>SPDA- Sociedad Peruana de Derecho Ambiental</i>
Título del proyecto	Innovando en turismo para la conservación del Corredor Noreste del Perú a través de conservación privada
Número de la subvención	CEPF-110236
Fecha del informe	6 de noviembre 2020

Hotspot de CEPF: Andes Tropicales

Línea estratégica: 6. Fortalecer las capacidades de la sociedad civil, las alianzas entre interesados y las comunicaciones para lograr los resultados de conservación del CEPF, enfocándose en los grupos indígenas, afrodescendientes y mestizos.

Monto de la subvención: USD 20,000

Fechas del proyecto: 15 de agosto del 2019 al 31 de octubre del 2020.

PARTE I: Descripción general

1. Socios de implementación para este proyecto (enumere cada socio y explique cómo se involucraron en el proyecto)

La Red de Conservación Voluntaria de Amazonas (Red AMA) y las ACPs que forman parte de la red, han sido socios claves para la implementación del proyecto. Estuvieron involucrados en casi todas las actividades del proyecto, incluyendo planificación y toma de decisiones. Por ejemplo, la Red AMA estuvo involucrada en los términos de referencia para el programa de becas, y en el proceso de selección de becarios.

El segundo aliado ha sido la empresa de turismo Explora, quienes ofrecieron dos espacios para miembros de ACPs de Amazonas en su capacitación intensiva anual para guías turísticos y operadores de hoteles, que se realiza todos los años en el Valle Sagrado, Cusco.

2. Resuma los resultados generales/impacto de su proyecto

El turismo a las ACPs de Amazonas se ha fortalecido en términos de marketing y fortalecimiento de capacidades. Se ha continuado promoviendo el turismo a iniciativas de conservación de Amazonas a

través de nuestras redes sociales y sección Explora de la web. Asimismo, la nueva edición de la guía de viajes La Ruta Natural (en versiones inglés y español), permitirá llegar a un público más amplio y visibilizará las áreas de conservación como alternativas de turismo sostenible cuando se pueda viajar con seguridad dentro del Perú y se empiece a reactivar el sector. Asimismo, miembros de las áreas de conservación de Amazonas se han capacitado a través del proyecto, con el objetivo de utilizar sus conocimientos en el desarrollo de turismo de sus áreas de conservación. Las becarias seleccionadas - 2 mujeres jóvenes- participaron en la Escuela de guiado y turismo Explora 2020, un curso intensivo de 2 meses en el Valle Sagrado, Cusco, que cubre temas como técnicas de guiado, interpretación ambiental, turismo vivencial, habilidades blandas, conservación y turismo entre otros.

3. Describa brevemente el progreso real hacia cada impacto planificado a largo y corto plazo (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada impacto a largo plazo de su propuesta

- a. Impactos planificados a largo plazo: más de 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Los aspectos de marketing, como la guía de viajes La Ruta Natural, permiten a la RED AMA, las ACP y otros actores de turismo tener material que puedan usar a largo plazo para seguir promoviendo el ecoturismo a la región, y así generar ingresos a las iniciativas de conservación. Asimismo, las alianzas generadas en este proyecto con empresas permitirán seguir financiando actividades que contribuyan a desarrollar capacidades de turismo en la región para los próximos años.	El turismo a las ACPs de Amazonas se ha fortalecido en términos de marketing y fortalecimiento de capacidades, y se implementarán los conocimientos aprendidos en las áreas de conservación cuando se pueda volver a viajar con seguridad dentro del Perú. Se espera que hacia finales del 2021 o inicios del 2022 el turismo empiece a aumentar nuevamente.

- b. Impactos planificados a corto plazo: 1 a 3 años (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Descripción del impacto	Resumen del impacto
Aumentar el número de visitantes a las ACP y aumentar la calidad de los servicios turísticos en las ACP	La crisis desatada por la pandemia del Covid 19 ha paralizado el turismo a nivel nacional y mundial, afectando a las áreas de conservación que desarrollan turismo. Sin embargo, con la promoción de las ACPs a través de la guía de viajes La Ruta Natural y la promoción de estas a través de redes sociales, se espera el turismo empiece a aumentar (con los protocolos de seguridad respectivos) a medida que las restricciones se reduzcan.
El turismo a las ACPs de Amazonas está siendo promovido a través de la guía de viajes La Ruta Natural y material de marketing relacionado,	Se ha finalizado la guía de viajes La Ruta Natural, pero por la pandemia por el COVID-19, se decidió esperar el lanzamiento al mes de diciembre. Se ha realizado un plan de

llegando a una audiencia estimada de 200,000 personas	distribución y difusión para potenciar los esfuerzos de comunicación en los próximos meses. Se estima que este plan de difusión llegará a una audiencia de 200,000 personas como mínimo.
Se ha establecido e iniciado un programa de becas para los miembros de la RED AMA y/o titulares de las ACPs de Amazonas, que financiará/auspicará la participación anual en cursos especializados de guiado/hotelaría para al menos dos personas al año.	A través de una alianza con la empresa turística Explora, se logró establecer el programa de becas y las becarias asistieron a la capacitación y están preparadas para utilizar sus conocimientos en las áreas de conservación de Amazonas. Asimismo, Explora se ha comprometido a continuar ofreciendo al menos 2 becas para iniciativas de conservación, para los años que realicen el curso de guiado y turismo.
Encontrar fondos de terceros para patrocinar la participación anual de los miembros de las ACP en un curso intensivo de guiado turístico, por al menos 5 años.	A través de la campaña Reforestamos por Naturaleza, que canaliza donaciones sobre todo de empresas privadas, se logró asegurar fondos de empresas aliadas para la participación de miembros de las ACPs en cursos de capacitación en turismo para los próximos 2 años, y se seguirá buscando financiamiento para los siguientes años.

4. Describa el éxito o retos del proyecto hacia el logro de sus impactos a corto plazo y largo plazo

Hemos logrado cumplir exitosamente con todas las actividades propuestas en el proyecto y la Red AMA se **continúa fortaleciendo en el desarrollo del turismo como herramienta para la conservación**. Sin embargo, la coyuntura generada por la pandemia del COVID-19 ha paralizado totalmente el sector turismo al nivel internacional y nacional, generando un impacto negativo en el número de visitantes a las áreas de conservación. Sin embargo, hemos tenido mucho interés de personas de visitar las áreas de conservación cuando se pueda viajar de forma segura y creemos que -cuando se empiece a reactivar el sector- será un oportunidad desarrollar el turismo nacional a destinos alternativos y con menor flujo de visitantes para disminuir los riesgos de contagio, como las iniciativas de conservación de la región de Amazonas.

Uno de los logros más importantes del proyecto ha sido la nueva edición – en inglés y en español – del libro de viajes La Ruta Natural. Este libro, una herramienta única en el Perú en términos de la cantidad de destinos y rutas turísticas presentadas, consiste en más de 440 páginas de contenido, acompañados por descripciones detalladas de cada destino y ruta, mapas hechos a medida, y fotos de alta calidad. Incluye secciones especiales sobre viajar con bebés, equipamiento para los principales climas en el Perú, y secciones para turismo especializado en trekking, escalada y surf. Importantemente, los destinos son sobre todo aquellas iniciativas de conservación voluntaria aptas para el turismo, incluyendo varios destinos de Amazonas y de la Red AMA. El tiraje de la guía en inglés es de 2000 ejemplares, impresos en papel certificado el programa para el Reconocimiento de Certificación Forestal (PEFC).

Aunque la pandemia de COVID-19 detuvo el desarrollo de turismo en este año, eso no afectó nuestra capacidad de crear, con La Ruta Natural, **una herramienta de alta calidad que fortalecerá al turismo a las áreas de conservación voluntaria al mediano y largo plazo**. Cabe resaltar que en adición a la difusión del

libro que se hará con el proyecto CEPF-Profonanpe, está previsto implementar una campaña de difusión en el 2021 y 2022 sobre todo para el público extranjero, dado a las nuevas opciones creadas por tener el libro traducido al inglés.

5. ¿Hubo algún impacto inesperado (positivo o negativo)?

Al inicio de este proyecto, se planificó simplemente traducir la última edición de La Ruta Natural al inglés, agregando una sección de trekking. Sin embargo, a través de match-funding de la Dr. Jenö Staehelin Stiftung, se pudo hacer una revisión mucho más profunda de la guía en base a retroalimentación de usuarios y focus groups. Así se logró agregar una serie de nuevas secciones con información importante para viajeros, implementando un nuevo diseño, y culminando no solamente en una versión en inglés de la guía, sino también en una versión actualizada en español. A ser un mejor producto, el libro podrá inspirar a más personas viajar a iniciativas de conservación voluntaria, así generando mayores ingresos para que ellas implementen sus actividades de conservación.

PARTE II: Componentes y productos a entregar del proyecto

6. Componentes (según lo establecido en la propuesta aprobada)

Enumere cada componente y producto a entregar de su propuesta

Describe los resultados de cada producto a entregar:

Componente		Producto a entregar		
#	Descripción	Sub-#	Descripción	Resultados para el producto a entregar
1	Marketing del turismo a las ACPs de Amazonas a través de material nuevo y existente, y una versión actualizada de la guía La Ruta Natural en inglés.	1.1	En el primer trimestre del proyecto, SPDA viaja a Amazonas para recaudar información y material fotográfico sobre las propuestas de rutas de trekking para la guía La Ruta Natural.	Se realizaron 2 viajes a Amazonas en el primer trimestre del proyecto para recaudar información de rutas de trekking para la guía de viajes La Ruta Natural. Se planificó un viaje adicional a Amazonas entre marzo y abril 2020, pero por el estado de emergencia nacional por el COVID-19, las actividades de campo fueron suspendidas. Sin embargo, esto no afectó la actividad porque la información de las rutas de trekking se logró combinando los dos viajes realizados al inicio del proyecto, complementando con nuestro conocimiento de la región. Con el permiso expreso de Profonanpe, los fondos restantes de la categoría “viajes” se re-clasificaron a la categoría

				“servicios profesionales” para ser usados para traducción, diagramación e impresión de la guía.
1	Marketing del turismo a las ACPs de Amazonas a través de material nuevo y existente, y una versión actualizada de la guía La Ruta Natural en inglés.	1.2	En el tercer trimestre del proyecto, SPDA finaliza la versión en inglés de la guía de viajes La Ruta Natural, incluyendo las rutas de trekking.	Se ha finalizado la nueva edición de la guía de viajes La Ruta Natural, incluyendo una sección de trekking, en sus versiones inglés y español. La propuesta inicial era realizar la versión en inglés, agregando la sección caminatas, pero manteniendo el mismo formato y contenido de la última versión en español. Sin embargo, y gracias a fondos de <i>match-funding</i> adicionales, hemos producido una nueva versión: mejorando el contenido, estructura y diseño de la guía de viajes, en base al feedback de los usuarios. Se ha planificado imprimir 2000 guías en cada versión (inglés y español), y los fondos recaudados serán utilizados para seguir promoviendo turismo en las iniciativas de conservación de la región.
1	Marketing del turismo a las ACPs de Amazonas a través de material nuevo y existente, y una versión actualizada de la guía La Ruta Natural en inglés.	1.3	Durante todo el proyecto, SPDA sigue promoviendo el turismo a las ACPs de Amazonas usando nuevo material de marketing, y material existente, a través de redes sociales, la sección Explora del sitio web CXN, eventos y otros medios. Minimo 8 items de marketing en todo el proyecto.	Se realizaron un total de 30 items de marketing a través de las redes sociales de Conservamos por Naturaleza. Durante los últimos meses del proyecto, no hemos promovido turismo por el estado de emergencia por COVID 19, pero hemos participado en eventos de turismo (por ejemplo, Turistech), para hablar de las oportunidades que representan las áreas de conservación una vez que sea viable poder viajar con seguridad dentro del Perú.
2	Un programa de becas para los miembros de la RED AMA y/o las ACPs de Amazonas para financiar la participación en cursos especializados de guiado/hotelería	2.1	En el primer trimestre del proyecto, SPDA firma acuerdo con Explora (u otra entidad de similar nivel) para la participación de miembros de ACPs de Amazonas en su curso de guiado/hotelería.	Se concretó la alianza entre SPDA / Explora para la participación de dos miembros de la RED AMA en el curso de guiado y turismo. El convenio se firmó digitalmente debido al estado de emergencia nacional por el COVID 19.

	para al menos dos personas al año, implementado y ejecutado.			
2	Un programa de becas para los miembros de la RED AMA y/o las ACPs de Amazonas para financiar la participación en cursos especializados de guiado/hotelería para al menos dos personas al año, implementado y ejecutado.	2.2	Hasta el segundo trimestre del proyecto, SPDA diseña las bases del programa de becas y un contrato modelo para los becarios, con la aprobación de la Junta Directiva de la RED AMA.	Se realizaron las bases del programa de becas según los términos de referencia acordados entre Explora, SPDA y Red AMA. Se firmaron los convenios respectivos con las becarias -Pamela Garro y Claudia Salazar- para su participación en la escuela de Guiado y Turismo de Explora durante febrero y marzo 2020, en el Valle Sagrado, Cusco.
2	Un programa de becas para los miembros de la RED AMA y/o las ACPs de Amazonas para financiar la participación en cursos especializados de guiado/hotelería para al menos dos personas al año, implementado y ejecutado.	2.3	Hasta el segundo trimestre del proyecto, SPDA en colaboración con RED AMA diseña un proceso de selección de becarios.	Se realizó un proceso de selección entre el equipo de Conservamos por Naturaleza, la directiva de la Red AMA y Explora, y se realizaron los términos de referencia respectivos.
2	Un programa de becas para los miembros de la RED AMA y/o las ACPs de Amazonas para financiar la participación en cursos especializados de guiado/hotelería para al menos dos personas al año, implementado y ejecutado.	2.4	Hasta el tercer semestre del proyecto, SPDA ejecuta el primer concurso y selección de participantes al curso.	Se realizó la convocatoria abierta, anunciada en redes y en la web de Conservamos por Naturaleza. Se realizó la selección en coordinación con la Red AMA. Le selección de las becarias fue en base a un sistema de puntajes previamente definido. El proceso de selección fue completado por la Red AMA y la SPDA de manera objetiva y luego los resultados fueron comparados para tener una selección final.
2	Un programa de becas para los miembros de	2.5	Hasta el final del proyecto, SPDA organiza y ejecuta la	Las becarias seleccionadas fueron Claudia Salazar y Pamela Garro, quienes

	la RED AMA y/o las ACPs de Amazonas para financiar la participación en cursos especializados de guiado/hotelería para al menos dos personas al año, implementado y ejecutado.		asistencia de los becarios al curso de capacitación.	participaron en la Escuela de guiado y turismo Explora 2020 realizada del 01 de febrero al 31 de marzo. Asimismo, Bruno Monteferri (Director de Conservamos por Naturaleza), viajó a Cusco a dictar una clase/taller de “conservación e impacto ambiental” el día 4 de marzo, como parte del curso.
2	Un programa de becas para los miembros de la RED AMA y/o las ACPs de Amazonas para financiar la participación en cursos especializados de guiado/hotelería para al menos dos personas al año, implementado y ejecutado.	2.6	Hasta el final del proyecto, SPDA asegura financiamiento/donación en especie para la participación en el curso de al menos 2 personas más de ACPs de Amazonas, para 2020/2021.	Hemos asegurado el financiamiento para la participación en el curso de al menos 2 personas más de ACPs de Amazonas, a través de fondos recaudados por la campaña Reforestamos por Naturaleza por parte de las empresas: Cotton Creations, Alac Outdoors, Epic Travel y Mercadillo. La ejecución de los cursos (especialmente para el 2021) estará sujeta a las restricciones del gobierno por el COVID 19. Además, Explora expresó su interés en continuar a invitar a personas de ACPs en el futuro, siempre y cuando se esté organizando un curso ese año. Por ejemplo, el curso de 2021 aún no está confirmado y su realización está sujeto a las restricciones del gobierno a consecuencia de la pandemia de COVID-19.

7. Describa y entregue las herramientas, productos o metodologías que resultaron de este proyecto o que contribuyeron a los resultados.

- 1) La guía de viajes La Ruta Natural en inglés, mejorando el contenido, estructura y diseño de la versión anterior según feedback de los usuarios, y aumentando las secciones caminatas, canotaje, escalada y surf. Adjunta.
- 2) Los artículos sobre sus experiencias de las becarias, accesible en nuestra web www.conservamos.org/conservaperu

PARTE III: Lecciones, sustentabilidad, salvaguardas y financiamiento

Lecciones aprendidas

8. Describa las lecciones aprendidas durante el diseño e implementación del proyecto, así como las relacionadas con el desarrollo organizacional y fortalecimiento de capacidad.

Algunas de las lecciones aprendidas en el proyecto incluyen:

- Existe poca oferta de capacitaciones cortas en el sector turismo en las diferentes provincias del Perú, como en la región Amazonas. Esto es una limitante porque muchos de los miembros de las ACPs que desarrollan turismo lo hacen de manera complementaria a otras actividades, por lo que no les resulta viable hacer cursos largos de más de un año o desplazarse a Lima para las respectivas capacitaciones.
- Es importante -de manera complementaria a la difusión- seguir desarrollando capacidades para ofrecer servicios turísticos como hospedaje, alimentación y otras actividades, para que el turismo pueda ser una fuente de ingresos complementaria a las áreas de conservación.
- Existe mucho interés de la empresa privada de apoyar iniciativas de conservación, sin embargo, desde el lado de las iniciativas de conservación, falta comunicación clara (con objetivos, actividades y presupuestos) de los tipos de apoyo que se necesitan. Es importante que las mismas áreas de conservación tengan productos de marketing de alta calidad y propuestas claras para presentar a potenciales aliados. Las ONGs pueden jugar un rol importante en facilitar este tipo de comunicación entre empresas privadas y iniciativas de conservación de base.

Sostenibilidad/replicación

9. Resuma el éxito o los desafíos para garantizar que el proyecto sea sostenible o se replique, incluyendo actividades no planificadas que probablemente den como resultado una mayor sostenibilidad o replicabilidad.

En lo vinculado a difusión y marketing del turismo, hemos identificado a cada vez más empresas y operadores turísticos interesados en difundir las iniciativas de conservación como destinos. Asimismo, creemos que es una buena oportunidad para empezar a promocionar la guía de viajes La Ruta Natural, con la premisa de que si bien ahora no podemos viajar, podemos planificar nuestros viajes para cuando se pueda volver a viajar con seguridad.

Por el lado de las capacitaciones, la pandemia y la consecuente virtualización de cursos, ha generado una oportunidad para quienes contamos con internet y computadoras. En ese contexto, hemos financiado (con match-funding de otros proyectos), la participación de una persona de cada red de iniciativas de conservación del Perú en el curso de Especialización de Turismo Sostenible brindado por Funeco. La persona seleccionada por la directiva de la Red AMA para llevar el curso fue Perico Heredia. Esperamos que cada vez hayan más opciones de capacitaciones virtuales que permitan a los representantes de las iniciativas de conservación de Amazonas mejorar sus conocimientos para ofrecer servicios turísticos.

Salvaguardas

10. Si no figura como un componente separado del proyecto y descrito anteriormente, resuma la implementación de cualquier acción requerida relacionada con las salvaguardas sociales o ambientales que su proyecto puede haber desencadenado.

No aplica

Financiamiento adicional

11. Proporcione detalles de cualquier financiamiento adicional que apoyó a este proyecto y cualquier financiamiento asegurado para el proyecto, la organización o la región, como resultado de la inversión de CEPF

a. Total de fondos adicionales (US\$)

US\$ 125,651

b. Tipo de financiamiento

Proporcione un desglose de los fondos adicionales (fondos de contrapartida y en especie) por fuente, clasificando cada contribución en una de las siguientes categorías:

Donante	Tipo de financiamiento*	Cantidad	Notas
Fundación Staehelin	Cofinanciamiento	US\$ 6000	Traducción, impresión y diagramación de la guía de viajes La Ruta Natural
Fundación Walton	Cofinanciamiento	US\$ 2500	Traducción, impresión y diagramación de la guía de viajes La Ruta Natural
Fundación Ensemble	Cofinanciamiento	US\$ 117,151	Proyecto de conservación de la parte alta de las cataratas de Gocta y Yumbilla en Amazonas, Peru.

* Categorizar el tipo de financiamiento como:

- Cofinanciamiento del proyecto (otros donantes o su organización contribuyen a los costos directos de este proyecto)
- Apoyo de beneficiarios y socios (otros donantes contribuyen a su organización o a una organización socia como resultado directo de los éxitos de este proyecto financiado por CEPF)
- Apoyo regional o de cartera/portafolio (otros donantes realizan grandes inversiones en una región debido a las inversiones de CEPF o los éxitos relacionados con este proyecto)

Comentarios/recomendaciones adicionales

12. Use este espacio para proporcionar cualquier otro comentario o recomendación relacionado con su proyecto o CEPF.

PARTE IV: Impacto a Nivel de Portafolio y a Nivel Global

CEPF requiere que cada receptor de una donación informe sobre el impacto al final del proyecto. El propósito de este informe es recoger datos que contribuirán al portafolio de CEPF y a los indicadores

globales. CEPF agregará los datos que envíe con los datos de los otros receptores de donaciones, para determinar el impacto total de la inversión del CEPF. Los resultados agregados del CEPF serán reportados en nuestro reporte anual y otros materiales de comunicación.

Asegúrese de que la información proporcionada corresponda al proyecto, desde la fecha de inicio hasta la fecha de finalización del mismo.

Contribución a los indicadores de portafolio

13. Si el CEPF asignó uno o más indicadores de portafolio a su proyecto durante la fase de preparación de la propuesta completa, sírvase a enumerarlos a continuación e informar sobre la (s) contribución (es) del proyecto a estos indicadores:

Indicador	Narrativa
Número de redes y asociaciones que se han creado y / o fortalecido	(1) Se ha fortalecido la red de iniciativas de conservación voluntaria de Amazonas (Red Ama).

Contribución a los Indicadores Globales

Por favor, informe sobre todos los indicadores globales que correspondan a su proyecto.

14. Especies

Lista de especies amenazadas a nivel mundial que se benefician de las acciones de conservación implementadas por su proyecto

Taxón	Nombre Científico	Nombre común	Estatus*	Especie Prioritaria por CEPF (S/N)
	No aplica			

* Considerar la categoría asignada para la especie en la Lista Roja de la UICN

15. Gestión de Áreas Claves de Biodiversidad

Número de hectáreas de áreas clave de biodiversidad (ACB) con una mejor gestión

Por favor, informe sobre el número de hectáreas en ACB con una mejor gestión, como resultado de la inversión del CEPF. Ejemplos de gestión mejorada incluyen, pero no se limitan a: aumento de patrullajes, reducción de la intensidad de caza, erradicación de especies invasoras, menor incidencia de incendios e introducción de prácticas sostenibles de agricultura y pesca. No registrar toda el área cubierta por el proyecto - sólo registrar el número de hectáreas que han mejorado la gestión.

Si usted ha registrado parte o la totalidad de un ACB como nueva área protegida para el indicador “áreas protegidas” (en la sección 17), y que también han mejorado su gestión, se debe registrar el número correspondiente de hectáreas tanto para este indicador como para el indicador de “áreas protegidas”.

Nombre de ACB	# de hectáreas con mejor gestión *	¿El ACB se encuentra no protegida, parcialmente protegida o totalmente

		protegida? Seleccione una alternativa: NP / PP / TP
No aplica		

* No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas mejoraron debido a la implementación de un régimen de manejo de incendios en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas mejoraron debido a la remoción de especies invasoras en el segundo año, el número total de hectáreas mejoradas sería 500.

16. Áreas protegidas

16a. Número de hectáreas de áreas protegidas creadas y/o expandidas

Informe sobre el número de hectáreas de áreas protegidas que se han creado o ampliado como resultado de la inversión del CEPF.

Nombre del AP *	País (es)	# de Hectáreas	Año de declaración legal o expansión	Longitud**	Latitud**
No aplica					

* Si es posible envíe un shape file del área protegida al CEPF.

** Indica la latitud y longitud de la ubicación, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o shape file al CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales; las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

15b. Gestión de Áreas Protegidas

Si se le ha solicitado que envíe una herramienta de monitoreo de la efectividad de gestión de áreas protegidas (METT), siga las instrucciones que se indican a continuación. Si no se le ha solicitado que envíe un METT, vaya directamente a la siguiente pregunta.

Si desea saber más sobre el monitoreo de la efectividad de la gestión de áreas protegidas y la herramienta de monitoreo (en Ingles), haga clic [aquí](#).

Descargue la plantilla METT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con las autoridades de las áreas protegidas para llenarla. Por favor, vaya al sitio web Protected Planet [aquí](#) y busque su área protegida en la base de datos para registrar su código WDPA (WDPA ID) asociado. A continuación, complete la siguiente tabla:

WDPA ID	Nombre oficial del área protegida	Fecha de METT*	Puntaje Total de METT
No aplica			

* Por favor indique cuando el METT fue llenado por las autoridades del área protegida o proporcione una estimación si la fecha exacta es desconocida. Y por favor sólo provea METT de menos de 12 meses de antigüedad.

Por favor, no olvide enviar el METT completo junto con este informe.

17. Paisaje de producción

Informe sobre el número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad, como resultado de la inversión del CEPF. Un paisaje de producción se define como un paisaje en el que se desarrolla agricultura, silvicultura o el aprovechamiento de productos naturales. Paisajes de producción pueden incluir ACB, y por lo tanto hectáreas contadas bajo el indicador "Gestión de ACB" también pueden ser contadas aquí. Ejemplos de acciones incluyen: mejores prácticas y directrices implementadas, sistemas de incentivos introducidos, sitios / productos certificados y regulaciones de recolección sustentables introducidas.

Número de hectáreas de paisajes de producción con una mejor gestión de la biodiversidad

Nombre del Paisaje Productivo *	# de hectáreas **	Latitud ** *	Longitud ** *	Descripción de la acción del proyecto
No aplica				

* Si el paisaje de producción no tiene un nombre, proporcione un breve nombre descriptivo para el paisaje.

** No cuente las mismas hectáreas más de una vez. Por ejemplo, si 500 hectáreas se reforzaron debido a la certificación en el primer año y 200 de estas mismas 500 hectáreas se fortalecieron debido a las nuevas regulaciones de recolección en el segundo año, el número total de hectáreas fortalecidas hasta la fecha sería de 500.

** * Indicar la latitud y longitud del sitio, en la medida que sea posible, o enviar un mapa o un shape file a CEPF. Dar coordenadas geográficas en grados decimales. Las latitudes en el Hemisferio Sur y las longitudes en el Hemisferio Occidental deben indicarse con un signo negativo (ejemplo: Latitud 38.123456 Longitud: -77.123456).

18. Beneficiarios

CEPF quiere registrar dos tipos de beneficios que son susceptibles de ser recibidos por las personas: la capacitación estructurada y el aumento de los ingresos. Por favor, informar sobre el número de hombres y mujeres que se han beneficiado de la capacitación estructurada (como en gestión financiera, apicultura, horticultura), y/o el aumento de los ingresos (de turismo, la agricultura, la producción o aprovechamiento de plantas medicinales, la pesca, la producción de artesanías) como resultado de la inversión del CEPF. Por favor proporcione resultados desde el inicio de su proyecto hasta su conclusión.

18a. Número de hombres y mujeres que reciben capacitación estructurada.

# de los hombres que reciben capacitación estructurada *	# de las mujeres que reciben capacitación estructurada *
0	2

* Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres reciben capacitación estructurada en apicultura y 3 de ellos también se benefician de una capacitación en gestión de proyectos, el número total de hombres que se benefician debería ser 5.

18b. Número de hombres y mujeres que reciben beneficios en efectivo.

# de los hombres que reciben beneficios en efectivo *	# de las mujeres que reciben beneficios en efectivo *
0	0

** Por favor, no cuente la misma persona más de una vez. Por ejemplo, si 5 hombres recibieron beneficios en efectivo debido al turismo y 3 de ellos también recibieron beneficios en efectivo debido a la artesanía, el número total de hombres que recibieron beneficios en efectivo debería ser 5.*

19. Beneficios para las comunidades

CEPF quiere registrar los beneficios recibidos por las comunidades, que pueden diferir de los beneficios recibidos por las personas porque los beneficios están disponibles para un grupo. CEPF también quiere registrar, en la medida de lo posible, el número de personas dentro de cada comunidad que se están beneficiando. Por favor, informar sobre las características de las comunidades, el tipo de beneficios que se han recibido durante el proyecto, y el número de hombres / niños y mujeres / niñas de estas comunidades que se han beneficiado como resultado de la inversión del CEPF. Si no se conocen los números exactos, proporcione una estimación.

19a. Sírvase proporcionar información para todas las comunidades que se han beneficiado del proyecto desde su inicio hasta su conclusión.

Nombre de la Comunidad	Características de la comunidad (marque con x)							Tipo de beneficio (marque con x)							Número de beneficiarios			
	Economía de subsistencia	Pequeños propietarios	Pueblos indígenas / originarios	Ganaderos trashumantes u otros grupos trashumantes	Migrantes recientes	Comunidades urbanas	Otros *	Mayor acceso a agua potable	Mayor seguridad alimentaria	Mayor acceso a energía	Mayor acceso a servicios públicos (por ejemplo, atención médica, educación)	Mayor resiliencia al cambio climático	Mejora de la tenencia de la tierra	Mejora del reconocimiento de conocimientos tradicionales	Mejora de la representación y toma de decisiones en foros / estructuras de gobierno	Mejor acceso a las funciones ecosistémicas	# de hombres y niños que se benefician	Número de mujeres y niñas beneficiadas
No aplica																		

* Si marcó "Otros" para describir las características de la comunidad, por favor explique a continuación con mayor detalle:

20b. Por cada ley, política o reglamento enumerados anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con su número asignado.

No.	País (es)	Fecha de promulgación / enmienda MM / DD / AAAA	Impacto esperado	Acción que realizó para lograr este cambio
1	No aplica			

21. Mecanismo de financiamiento sostenible

Los mecanismos financieros sostenibles generan recursos financieros a largo plazo (generalmente cinco o más años). Ejemplos o mecanismos financieros sostenibles son fondos fiduciarios de conservación, canjes de deuda por naturaleza, pagos por servicios o funciones de los ecosistemas y otros regímenes de ingresos, honorarios o impuestos que generan financiamiento a largo plazo para la conservación.

Se solicita a todos los beneficiarios de donaciones (o sub-beneficiarios) de CEPF quienes cuenten con actividades de proyectos relacionadas con la creación y/o implementación de un mecanismo de financiamiento sostenible que proporcionen información sobre el mecanismo y los fondos que se desembolsaron a los proyectos de conservación durante el plazo del proyecto. En caso de que varios beneficiarios de donaciones de CEPF estén involucrados con un mismo mecanismo de financiamiento sostenible, CEPF encargará el llenado de esta información específicamente a uno de los beneficiarios.

CEPF requiere que todos los proyectos de mecanismo de financiamiento sostenible proporcionen la información necesaria a la conclusión de su proyecto.

21a. Detalles sobre el mecanismo

Complete esta tabla para los mecanismos en los que trabajó durante la implementación del proyecto.

NO.	Nombre del mecanismo	Finalidad del mecanismo*	Hotspot	Fecha de creación**	Descripción***	País(es)
1	No aplica					

* Proporcione una descripción concisa de la finalidad del mecanismo.

** Por favor indique cuándo se creó oficialmente el mecanismo de financiamiento sostenible. Si no sabe la fecha exacta, proporcione una mejor estimación.

*** Descripción, por ejemplo, fondo fiduciario, dotación, esquema de PSE, esquema de incentivos, etc.

21b. Desempeño del mecanismo

Para cada Mecanismo de Financiamiento enumerado anteriormente, sírvase proporcionar la información solicitada de acuerdo con el número asignado.

NO.	Fecha de este informe (MM/DD/YYYY)	Acciones del proyecto*	\$ Monto desembolsado a proyectos de conservación **	Período de implementación (MM/YYYY -MM/YYYY) ***
1	No aplica			

* Detallar si la donación de CEPF ha ayudado a crear un nuevo mecanismo (Creado un mecanismo nuevo) o ayudado a apoyar un mecanismo existente (Apoyado un mecanismo existente) o ayudado a crear y luego apoyar un nuevo mecanismo (Creado y apoyado un nuevo mecanismo).

** Por favor sólo indique el monto de USD desembolsado a proyectos de conservación durante el periodo de implementación de su proyecto y usando, cuando sea necesario, la tasa de cambio de la fecha del informe.

*** Por favor indique el período de implementación de su proyecto o el período considerado para el monto que usted indicó.

Por favor, no olvide enviar cualquier documento relevante que pueda respaldar la cantidad que usted indicó anteriormente.

22. Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

Describa las prácticas favorables a la biodiversidad que las empresas han adoptado como resultado de la inversión de CEPF. Una empresa se define como una entidad jurídica compuesta por una asociación de personas, ya sea natural, legal o una combinación de ambas, para llevar a cabo un emprendimiento comercial o industrial. Los miembros de la empresa comparten un propósito común y se unen para enfocar sus diferentes talentos y organizar colectivamente sus habilidades o recursos disponibles para lograr objetivos específicos y declarados. Mientras que las empresas toman diversas formas, para los fines de CEPF, una empresa se define como una entidad comercial con fines de lucro. Una práctica favorable a la biodiversidad es aquella que conserva o utiliza la biodiversidad de manera sostenible.

Número de empresas que adoptan prácticas favorables a la biodiversidad

No.	Nombre de la empresa o del emprendimiento	Descripción de las prácticas favorables a la biodiversidad adoptadas durante el proyecto
1	Explora	La empresa Explora se ha comprometido a continuar ofreciendo becas a iniciativas de conservación para su Escuela de guiado y turismo que realizan todos los años. Asimismo, adicionalmente a las 2 becas ofrecidas para la Red AMA en el 2020, ofrecieron 3 becas para comunidades del Valle Sagrado.
2	Cotton Creations	La empresa dona 1% de las ventas totales a Conservamos por Naturaleza, como parte del programa 1% for the planet. Un porcentaje de los fondos donados serán utilizados para financiar la participación de miembros de la Red Ama en el programa de becas para capacitación en cursos de turismo y guiado para los próximos 3 años.
3	Alac Outdoors	En el año 2020, la empresa Alac Outdoors de paneles publicitarios, optó por apagar sus paneles lumínicos de 10 pm a 4 am, para no contribuir con la contaminación lumínica. Con el 100% de los fondos adicionales por el ahorro en energía, han adoptado 300 árboles de la campaña Reforestamos por Naturaleza. Un porcentaje de los fondos donados serán utilizados para financiar la participación de miembros de la Red Ama en el programa de becas para capacitación en cursos de turismo y guiado para los próximos 3 años.
4	Epic Travel	Empresa de turismo que está apadrinando 1 árbol para cada paquete vendido a través de la plataforma multimarca para promover 10 destinos top del Perú.
5	Mercadillo	Donación de 1% de las ventas realizadas a través de su página web a Conservamos por Naturaleza, como parte del programa 1% for the planet. Un porcentaje de los fondos donados serán utilizados para financiar la participación de miembros de la Red Ama en el

		programa de becas para capacitación en cursos de turismo y guiado para los próximos 3 años.
--	--	---

23. Redes y asociaciones

Sírvase informar sobre cualquier nueva red o asociación entre grupos de la sociedad civil y otros sectores que se haya establecido o fortalecido como resultado de la inversión de CEPF. Las redes/asociaciones deberían tener algún beneficio duradero más allá de la implementación inmediata del proyecto. Las redes/asociaciones informales son aceptables incluso si no tienen un Memorando de Entendimiento u otro tipo de validación. Ejemplos de redes y alianzas: una alianza de pescadores para promover prácticas sostenibles de pesca, una red de periodistas ambientales, una asociación entre una o más ONG's con uno o más socios del sector privado para mejorar la gestión de la biodiversidad en tierras privadas, un grupo de trabajo dedicado a la conservación de reptiles. Por favor no utilice esta pestaña para enumerar los socios de su proyecto, al menos que algunos o todos ellos formen parte de dicha red/asociación descrita anteriormente.

Número de redes y asociaciones creadas y / o fortalecidas

No.	Nombre de la red / asociación	Nombre de la asociación	Año de creación	¿Su proyecto estableció esta red / asociación? S/N	País (es) participante (s)	Propósito
1	Red de Iniciativas de Conservación Privada y Comunal de Amazonas (RED AMA)		2012	No	Peru	La RED AMA existe para representar los intereses de las áreas de conservación privada y comunal de Amazonas

24. Género

Si se le ha solicitado que envíe la Herramienta de Seguimiento de Género (GTT), siga las instrucciones proporcionadas en el formato en Excel de la Herramienta (GTT). Si no se le ha solicitado que presente un GTT, diríjase directamente a la Parte V.

Si desea saber más sobre la Política de Género del CEPF, haga clic [aquí](#).

Descargue el formato GTT que puede encontrar en [esta página](#) y luego trabaje con su equipo para completarlo. Por favor, no olvide enviar el GTT completado junto con este informe.

Parte V. Intercambio de información y política del CEPF

El CEPF se compromete a realizar operaciones transparentes y ayudar a los grupos de la sociedad civil a compartir experiencias, lecciones aprendidas y resultados. Los informes finales de finalización del proyecto están disponibles en nuestro sitio web, www.cepf.net, y se publican en nuestro boletín informativo y otras comunicaciones.

Por favor incluya sus datos completos de contacto:

24. Nombre: Christel Scheske, Carolina Butrich

25. Organización: SPDA

26. Dirección postal: Prolongación Arenales 437 San Isidro

27. Número de teléfono: +51 612 4700

28. Dirección de correo electrónico: cscheske@spda.org.pe, cbutrich@spda.org.pe